



Madrid, a 20 de enero de 2004

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 MADRID

**HECHO RELEVANTE**

Muy señores nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de INVERSIONES BANZANO, S.A., S.I.M.C.A.V. en su sesión del 14 de enero de 2004 ha acordado un reparto de dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2003 por un importe bruto de 0,20 céntimos de euro por acción que se hará efectivo el próximo día 2 de febrero.

Lo que le comunicamos a los efectos oportunos.

El Secretario del Consejo de Administración  
D. José Luis Almazán García